

EL DIA

DIARIO REFORMISTA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN :—

En Almería, un mes. 1'50 pesetas
 En la provincia, trimestre. 5'00 «
 Extranjero, trimestre. 12'00 «

Número suelto 5 céntimos. ————
 Número atrasado 10 céntimos

Para revendedores: 25 ejemplares 75 céntimos.
 EDICIÓN DE LA MAÑANA

PRECIOS DE ANUNCIOS :—

En 1.ª y 2.ª plana, línea del cuerpo 10 0'50 cts
 En 3.ª y 4.ª plana, línea del cuerpo 10 0'30 cts

NOTICIAS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
 A PRECIOS CONVENCIONALES.

PAGOS ANTICIPADOS

REDACCIÓN : ADMINISTRACIÓN : Y TALLERES:
 CALLE DE MARIN, NUMERO 22

LA CENCIENTA ESPAÑOLA

UNA COMARCA ARRASADA POR LAS INUNDACIONES.—RIQUEZA EN PELIGRO.—EL ESPECTRO DEL HAMBRE.

Hace próximamente un par de semanas, los representantes en Cortes de la provincia de Almería recibimos peticiones telegráficas de muchos pueblos de aquella región, rogándonos que recabásemos del Gobierno inmediatos auxilios con que aliviar, en lo que fuese posible, las terribles pérdidas, los enormes daños que acababan de sufrir con motivo de las inundaciones.

En el ministerio de la Gobernación coincidimos el señor conde de Villamonte, senador almeriense; el diputado señor Cervantes, representante en Cortes del distrito de Berja, y yo. En aquel momento informaba el señor ministro de la Gobernación a los "reporters" de los sucesos de más interés del día, y le oímos decir: "Las inundaciones han causado perjuicios enormes en las provincias de Sevilla, Málaga, Cádiz y Córdoba; pero don de parece que ocurrió una verdadera catástrofe fué en Adra."

Apenas tuvimos que indicar al señor Ruiz Jiménez el motivo de nuestra visita. Comenzaba el Sr. Cervantes a darle cuenta de los telegramas recibidos, y el señor ministro le atajó diciendo: "Acabamos de ocuparnos en Consejo de estos tristísimo sucesos. Pinté a mi compañeros la magnitud del desastre en Adra; todos hemos convenido en la necesidad inaplazable de arbitrar recursos extraordinarios con carácter urgentísimo, para llevar algún consuelo al espíritu consternado de tanta gente empobrecida, arruinada."

Intervine yo en el diálogo para recordar al Sr. Ruiz Jiménez que en el pueblo de Laujar, que no estaba citado en las referencias oficiales, los daños causados por el temporal habían sido muy grandes.

Al siguiente día huí de visitar de nuevo al señor ministro de la Gobernación para decirle que un pueblo importante, perteneciente a la circunscripción de Almería, Alboloduy, había estado totalmente incomunicado durante setenta y dos horas, sin poder demandar auxilios y amenzado del hambre. Le trasladé las noticias que tenía de la desdichada situación de aquel pueblo.

El señor ministro, con la bondad que es nota característica de su espíritu, me reiteró la oferta que el día anterior hiciera de ir en socorro de todos los pueblos damnificados.

A los pocos días de haberse producido estos infaustos y lamentables acaecimientos, el rey visitó las provincias de Sevilla y Cádiz.

Ante los cuadros que contempló es aquellas desoladas comarcas, don Alfonso, hondamente impresionado se erigió en esponente y noble valedor de los pueblos que habían sufrido los rigores de la inundación. Hizo que el ministro de Fomento se personase en el triste teatro de los campos andaluces, arrasados y devastados. Parece ser que el Gobierno se preocupa, esta vez, de verdad, en buscar la manera de acometer obras y realizar mejoras en las provincias de Cádiz y Sevilla, para llevar pan y trabajo a los arruinados campesinos de aquellas regiones.

De Almería nadie habla, y ante el silencio que todos guardan, es deber patriótico en nosotros contar algo de lo que vimos y un poco de lo mucho que escuchamos a las gentes de aquella provincia, la Cencienta española.

Una pluma adiestrada en el arte de la narración, que supiese traer a las columnas de "El Liberal" una reproducción fiel de la catástrofe de Adra y Berja, de los desastres de Laujar y Alboloduy, solo por estar los pueblos más castigados por la tempestad que dió origen a esas terribles inundaciones, podría pintar cuadros de espantosa miseria y dibujar panoramas de una emocionante realidad.

Pueblos inundados, vegas desaparecidas, casas destruidas, frutas destrozadas, gentes harapientas y miserables que corren a campo traviesa huyendo de la sombra del hambre que proyecta la sombra de sus propios cuerpos, trabajadores honrados que no encuentran medio para llevar un solo pedazo de pan a sus hijos que apenas pueden llorar, porque en su agotamiento llegaron a los límites de la extenuación; un país rico, empobrecido y una vega feracísima, arrasada.

Decidme si un mediano escritor no podría, con solo ordenar estas figuras trágicamente sombrías, componer un conjunto que tendría que impresionar al alma más insensible y al temperamento más duro.

Yo sinceramente no me creo en posesión de ese minimum de aptitud literaria para esbozar el cuadro, y prefiero reproducir aquí algo de lo que leo en un documento oficial, del que entresaco estos siniestros relatos:

"Rambla de Julbina."—"Destruídas las murallas, balates y parrales; enterradas las sementeras; arrastrados los árboles y dejado tan en peligro los pagos de Joya, Tablón, Perrio y Ramal de Adra que con la más insignificante avenida quedarían arrasados. De no hacer una rápida rectificación del cauce, los daños se elevarían a más de un millón de pesetas."

"Peñarrodada."—"En este pago el agua rebasó la inmensa caja de cauce que forma la rambla, destruyó multitud de fincas, llevándose millares de almendros y olivos; inundó el pueblo y puso en grave peligro la vida de todos los vecinos."

"Rio-Chico."—"Los daños en los predios ribereños se gradúan en más de trescientas mil pesetas. El río se llevó ininidad de bancales. La miseria en estos pagos es indescriptible."

Si dispusiese de espacio y vagar, podía hacer muy larga esta infeliz historia. Pero sólo quiero apuntar un hecho, que es la reproducción de un cálculo de personas técnicas refiriéndose exclusivamente al pueblo de Adra: "Las pérdidas que representan las cosechas de hortalizas y frutos tempranos no son menores de pesetas 500.000; los daños causados en la riqueza inmueble exceden de dos millones de pesetas."

El Gobierno, debemos esperar, ha de acudir en proporción con los medios de que disponga, a remediar estos infortunios, que siendo muy grandes, son al fin y al cabo pasajeros y locales.

Mil veces más graves son las consecuencias que para la provincia de Almería traerá el proceder de este Gobierno, sobrado de intenciones buenas, abito de palabras fáciles, pero completamente paralítico en la hora de la acción.

Es cosa harto sabida, aún de los que de estos problemas no se ocupan, que la producción

uvera en Almería es la fuente mayor de ingresos para el agricultor. Anualmente se exportan, cuando menos, dos millones de barriles de uva por valor de 45.000.000 de pesetas.

El día que los parraleros almerienses no puedan dar al cultivo los esmerados cuidados que este cultivo exige, el hambre se enseñoreará de toda la provincia. Y aún será más grande la catástrofe si después de recogida la uva no hay medio de exportarla.

En Almería no se encuentra azufre ni sulfato para las parras. Los agricultores celebran grandes comicios en demanda de auxilio por parte de los Poderes públicos. La acción del Gobierno no aparece por ninguna parte, y un estado de desesperación colectiva va formándose en aquella hermosa zona del agro andaluz.

Hace dos meses anuncié en el Parlamento este inevitable conflicto. En el vacío cayeron mis pa-

labras y al más desdinoso olvido se relegaron mis advertencias. Si estas elementales medidas de previsión no rozaron siquiera el distraído espíritu de los gobernantes, ¿qué pasara con todos los demás problemas, hoy tan áridos y difíciles, de la vida nacional?

En Otoño los parraleros almerienses comenzarán a preparar sus frutos para exportarlos a Inglaterra, a Holanda y a los Estados Unidos; de continuar las restricciones que hoy existen en el tráfico exterior y de escasear los fletes en la medida que actualmente escasean, una provincia entera de España está condenada a morir de hambre.

Piense en esto el Gobierno y no confíe demasiado en la indiferencia punible con que los estiva va formándose en aquella hermosa zona del agro andaluz. Antes del mes de Julio, en España, el hambre hará milagros.

AUGUSTO BARCIA

EL CONFLICTO ACTUAL

Declaraciones de don Melquiades Alvarez

(POR TELEGRAFO)

Reunión de los reformistas.—Quejas contra el Gobierno.

Nuestro ilustre jefe ha hecho a los periodistas las siguientes interesantes declaraciones:

Empezó doliéndose de la prohibición hecha por el Gobierno, de que se haga pública la nota oficial de los acuerdos adoptados en su reunión de ayer por los diputados reformistas.

Creo el señor Alvarez que en esta ocasión el Gobierno se ha ido de ligero.

Añade que las disposiciones adoptadas no han respondido a la significación francamente liberal del Gabinete hoy en el poder.

Anteayer, dijo, celebré una extensa conferencia con el ministro de Hacienda.

Este me pidió mi opinión acerca de las circunstancias presentes, contestándole que el Gobierno no debió haberse atenido al espíritu liberal moderno.

De las palabras del Sr. Alba he podido deducir en el Consejo de ministros celebrado anteayer se manifestó francamente hostil a la suspensión de las garantías constitucionales.

Creo, añadió don Melquiades, que la publicación del manifiesto que los obreros organizados han dirigido al país, no justifica las medidas adoptadas.

En dicho documento, a juicio del jefe de los reformistas no hay nada que pueda ser reconsiderado como de lictivo.

Salvo algunas exageraciones, todas las peticiones, y razonamientos expuestos, en el manifiesto pueden ser suscritos por todos nosotros, sin escrupulos.

El anuncio de huelga no ha sido una amenaza del proletariado como quiere dar a entender el Gobierno, sino más bien una indicación para que se tomen las medidas necesarias a fin de mitigar las presentes circunstancias.

Juzga don Melquiades muy precipitada la medida de clausurar la Casa del Pueblo; demostrándose que al Gobierno le falta serenidad para afrontar a situación de un modo decidido.

La situación actual muy peligrosa, se ha venido a agravar considerablemente con las disposiciones inhábiles del Gobierno.

He aquí la razón que yo tenía para pedir que no se clausurara el Parlamento.

Si éste hubiese estado abierto, los diputados habrían votado las leyes oportunas requeridas por el Gobierno, con objeto de abortar el conflicto que ahora se presenta.

El Gabinete oyendo las manifestaciones de los representantes del país, se hubiese orientado hacia lo más beneficioso para todos y hasta compartiríamos en aras del bien nacional las responsabilidades del Poder.

Considera la política del silencio seguido por el Gobierno

como muy perjudicial para todos no respondiendo a la significación liberal del partido hoy en el mando.

La mordaza en vez de aquietar los espíritus es un semillero de odios y malas voluntades, que no son convenientes ahora.

Cuando nos reintegramos a la normalidad los obreros reunidos trabajarían con gran ahinco intentando llevar a cabo lo que hoy no pueden lograr.

Deseo fervientemente al Gobierno que la fortuna acompañe a sus actos en las presentes circunstancias tan difíciles.

Jamás negaremos nuestro concurso a todo Gobierno, cuando sea en asuntos beneficiosos para el país.

Es muy doloroso que un Gabinete liberal obre de modo más retrógrado que el partido conservador desde el Poder.

En honor de Saralegui

BANQUETE POPULAR

Hoy a la una de la tarde y en la sala del Teatro Apolo tendrá lugar el banquete que en honor y despedida de don Alfredo Saralegui, organizan sus amigos y elementos de varias de las sociedades por él fundadas.

El cubierto cuesta 3 pesetas. Las tarjetas se expenden en la Papelería de Moya, paseo del Príncipe.

Círculo Reformista

Anoche celebró junta general extraordinaria, bajo la presidencia de don Bernardo Campos, y con asistencia de gran número de socios, el Círculo Instructivo de Juventud Reformista.

Uno de los acuerdos adoptados fué el de imprimir por cuenta del Círculo la conferencia sobre "Política Hispano Americana", dada en el teatro Apolo el pasado día 19, por nuestro querido amigo y distinguido cooperacionario, el diputado a Cortes por Vera, don Augusto Barcia.

El Círculo, queriendo cooperar a la patriótica campaña emprendida por el señor Barcia, sobre este tema, repartirá profusamente por toda España su conferencia, para difundir las hermosas ideas expuestas en aquella memorable tarde por el elocuente orador.

Al Comercio

Don Luis Gay, consignatario de los vapores de la Compañía de Ibarra hace público que por acuerdo de aquella Dirección y a partir del 1.º de Abril saldrán todos y hasta compartiríamos en aras del bien nacional las responsabilidades del Poder.

Considera la política del silencio seguido por el Gobierno

CRONICA

LA RAZA

En mi pueblo no nieva. Y porque no nieva, los campos están sedientos y los hombres sacos, como los esqueletos de los árboles... Parecería natural que el sol de mi tierra, porque es más constante y más ardiente que los demás soles, inundara en el corazón y en el cerebro las buenas ideas... pero el sol de mi tierra no sirve más que para secar las espigas y para convertir en nubes las aguas de los ríos... En mi tierra no veo las nieves en las cumbres ni en los ribazos, ni en los cauces de serpiente; en mi tierra está la nieve en el corazón, en el cerebro, donde el sol no la puede derretir...

Por eso, cuando el tren me lleva a las faldas de las cumbres nubadas, yo bendigo al tren que ha puesto ante mis ojos la majestad de un panorama nuevo. Y en el rincón de mi coche, medio extraño en la tertulia de los viajeros, yo pienso en mi patria, y siento un hondo malestar porque está todo tan mal dispuesto, que donde sobra el agua, nieva; y donde falta el agua, el sol es como un enamorado en celo...

Y pensando en estas cosas tan pueriles no oigo como discurrir mis compañeros de viaje... Mas la discusión va por unos cauces, que me hacen olvidar las altas cumbres y los campos soleados... Aún no había reparado en ellos. Son éstos, un guardia civil que come con apetito voraz; un par de individuos que lo mismo pueden ser criados de caciques, que caciques; un muchacho alto, de aspecto pícaro y un morito de barba rubia y ojos azules...

No hablan del problema de Marruecos, ni de las cosechas africanas, ni siquiera de nuestra penetración "pacífica y civilizadora". Hablan de cosas más hondas, más españolas, hablan de todos; del Gallo, de Belmonte, del cual piensa uno de los caciques que es ¡hasta guapo!

El morito se le queda mirando de hito en hito. El ha oído hablar de guapeza pero no entiende bien...

—Guapo, es valiente, ¿no?... —No; valiente es... valiente; con riñones; con... Y es además guapo, bonito.

—Y se lleva los dedos a la boca y los labios se estremecen en un chasquido...

El morito ha debido pensar, que a este mozo español le gustan los toreros bonitos...

Luego, siguiendo el curso de esta conversación, el guardia pregunta:

—Y allí, en su tierra ¿hay buenas mujeres?

Ahora es el morito el que hace estremecer sus labios en un arranque de entusiasmo...

—Buenas, buenas... —Y son...

—De primera, de segunda... hasta de quinta... Pero buenas...

Entonces el muchacho alza sus ojos retadores y dice:

—Para mujeres, las nuestras; las de aquí. ¿No ha tenido amor con ninguna?

—¡No!—responde el morito, sin comprender...

—¿Amor... fácil?...—Y acomaña la pregunta con un gesto de picardía...

—¡Ah! Si... Pues no... Aún no...—Contesta confuso.

—¿Pues entonces no sabe lo

que es bueno! Andalucía da las mejores mujeres del mundo. Es usted un infeliz, morito, porque se va a ir de España sin conocer a nuestras mujeres... Y al decir "nuestras mujeres", pone un gesto de hombre superior, para significar su raza africana, tan misera, tan infortunada...

El moro ríe, con sus ojos azules, y con sus labios cárdenos ríe de aquellos hombres que le ofrecen la civilización y el amor, a tan bajo precio.

Y mientras ríe, por su lado pasa una lugareña, que viene sin duda a la estación aislada en medio del mundo, a recoger las provisiones que trajo el tren... El mozo cambia la risa por el deso; mira a la moza garrida, que tiene media abierto el carpiño y le dice un piropo con los ojos azules, donde asoma la fiera.

Los españoles, los representantes de mi raza, le azuzan y le dicen groseros indignos, miserables...

—Ofrécele algo... ¿No ves que tiene hambre?... Hubiese hecho saltar en pedazos, el corazón de cada uno de aquellos azuzadores...

Cuando el morito llegue a su tierra, dirá a su mujer, a la bestia que le sirve que aún debe darse por satisfecha:

"Las mujeres de una raza superior—el lo ha visto por sus propios ojos—se entregan en medio de los campos por un poco de pan".

Rodofo VIÑAS

Moreda.

Lo del alumbrado

CARTA ABIERTA

Sr. D. Fausto Lagasca. Estimado amigo: Me han dicho que en el número de hoy del periódico "Diario de Almería", aparece su fondo con un artículo firmado por Mariano Solano ocupándose de la Cooperativa Eléctrica Almeriense, censurando el presupuesto que publicó en forma de folletón el periódico "La Independencia".

Como el firmante y todos los que con interés siguen estas cuestiones, indudablemente conocen el artículo que a raíz de aquellas publicaciones hizo usted en este último periódico don de anunciaba la publicación de los Estatutos y del ante-proyecto, los fines que con su publicación usted perseguía, y daba además el nombre del autor del ante-proyecto, es obligado en mi no permanecer en el silencio al ocuparse de este asunto dicho señor, que a su vez es el Verificador de Contadores de la provincia de Almería, por lo que le ruego me ceda el derecho de contestarle, por ser yo el interesado en este punto concreto, aunque a usted vayan dirigidos.

Ocupaciones ineludibles, urgentes y de interés para este municipio donde tengo mis deberes que cumplir, me impiden el con testar inmediatamente a dicho articulista; pero una vez que estas me dejen tiempo, contestaré debidamente desde estas columnas, tanto al artículo de hoy como a los sucesivos que publique sobre estos particulares.

Sabe es su buen amigo

Andrés TONDA.

31-Marzo-1917.

EL DIA

Compañía Anónima de Seguros.—Madrid

Fundada en el año 1901

Capital social suscrito... Ptas. 3.000.000
 Desembolsado... Ptas. 1.950.000
 Sinistros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de Diciembre de 1915... Ptas. 53.450.55'27

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.

DIRECCION GENERAL, PUERTA DEL SOL 11 y 12 MADRID

Subdirector para la provincia

ANTONIO NAVARRO VICIANA.—Príncipe, 17 ALMERIA
 Autorizado el presente anuncio por la comisaría general de Seguros con fecha 15 de Julio de 1916.

La joyería y platería de Giménez, tantos años establecida en la calle Real (frente a las Filipinas), se ha trasladado a su nuevo local, Paseo del Príncipe 30 (esquina a la calle de Ricardos.)

EL CUENTO DIARIO

Una ruptura :-:

Acababa yo de cumplir veintinueve años, y gozaba por primera vez de completa libertad. Hasta entonces mi padre había dirigido mis operaciones. Para obedecerle tenía que emplear más tiempo en trabajar que en divertirme. Por tanto, había esperado con cierta impaciencia que mi mayor edad me pusiese en posesión de la fortuna procedente de mi madre. Llegado el momento legal de mi independencia, manifesté a mi padre que el género de vida que me había impuesto no era el que yo deseaba observar en lo sucesivo.

Apasionado por el arte, de nada necesitaba para hacer lo que se me antojara, con arreglo a lo que me permitía mi nueva situación de familia y de fortuna.

Mi padre tomó muy a mal esta declaración de principios y hubo entre nosotros un desacuerdo momentáneo. A fin de sustraerme a la severa actitud del autor de mis días, resolví viajar. Atraíame la hermosa Italia y formé el propósito de visitarla. Pasé el final de la primavera en Venecia y en Florencia, y me sorprendió el verano en Roma. El calor de aquel año fue excesivo, y traté de buscar un sitio menos abrasador. Un pintor amigo mío, me penderó el fresco relativo de Sorrento y siguiendo su consejo me instalé allí, en el hotel Bella, testá muy satisfecho de mi decisión.

Una sola cosa me faltaba para ser completamente feliz. Tenía una edad en la que no se concibe la dicha sin el amor, y mi soledad sentimental me pesaba un tanto.

El hotel estaba lleno de ingleses, de alemanes y hasta de italianos. En las quintas inmediatas vivían otros extranjeros, a quienes encontraba en la ciudad o en los caminos.

Desde los primeros días de mi permanencia en Sorrento había yo notado la presencia de una mujer encantadora, a la que veía frecuentemente en mis paseos. Confieso que me había causado una impresión extraordinaria. Cada vez que la veía, pensaba en la dicha de ser amado por una criatura como aquella. Toda su hermosura respondía perfectamente a mi secreto ideal. Mucho tiempo después de haberla visto, conservaba su imagen ante mis ojos, y á veces me volvía para ver desaparecer el coche que la conducía. La hermosa desconocida iba siempre sola, y sola vivía en una de las quintas de Sorrento. Me había yo enterado de su nombre y del sitio de su residencia. Aquella mujer era francesa y se llamaba madame de C...

Madame de C... ocupaba por completo mi pensamiento. ¿Qué sorpresa la mía cuando, una tarde, vi que en su coche la acompañaba un caballero. Naturalmente, experimenté un vivo sentimiento de despecho. Pero aquel compañero inesperado, ¿no podía ser su marido? No lo era toda vez que al regresar yo a mi hotel, el supuesto esposo de madame de C... estaba hablando con el portero. Me informé en el despacho, y supe que el recién llegado se llamaba M. Carlos B. V. y ocupaba el cuarto número 43, al lado del mío. Por tanto, era yo vecino del amante de madame de C...

Indudablemente estaba yo celoso de aquel hombre. Solía yo ir a meditar sobre mi infortunio a un bosquecillo de naranjos. El silencio de aquel sitio me encantaba. Es de advertir que mi bosquecillo estaba separado por una pared del jardín de madame de C... La quinta se veía al través de los árboles. Una mañana que me encontraba allí, oí al otro lado de la pared ruido de pasos y de voces. Tuve la clara impresión de que los que hablaban eran madame de C... y Carlos B. V.

Me acerqué con el corazón palpitante, y me puse a escuchar. Había cesado la empedrada conversación; pero seguía notándose el ruido de los pasos. Detúvieronse de pronto los interlocutores, al mismo tiempo que una voz exclamaba con descompuesto é irritado acento:

—Ya sabes, Carlos, que todo

es inútil! No me obligues a repetirte lo que te dije ayer. Mi decisión es irrevocable. Sepáramos nos lealmente, y quizás algún día podremos volver a ser buenos amigos. Mas para ello se necesitará mucho tiempo.

Hubo un momento de silencio. Esperaba yo una protesta, pero la misma voz añadió:

—Todo ha concluido entre nosotros y cada cual debe seguir un camino distinto. Tú por aquí, yo por allá.

No quise permanecer allí ni un momento más. Alejéme rápidamente y no tardé en llegar a la salida del bosquecillo de naranjos.

El camino que conducía al hotel pasaba por delante de la quinta de madame de C...

De pronto vi que Carlos cerraba tras de sí la puerta de aquella mansión.

Al verle, bajé los ojos. No quería leer en su rostro la desesperación producida por aquella ruptura de que había sido yo testigo involuntario. Pero al fin no pude vencer mi curiosidad y arriesgué una mirada.

¡Cuán equivocado estaba! Carlos mostrábase, al parecer, perfectamente tranquilo. Nada en él denunciaba al hombre que acababa de sufrir una dolorosa y terrible crisis.

Carlos B. V. se hallaba en perfecto equilibrio espiritual.

¿Acaso estaba acostumbrado a esas tempestades a que no son ajenas las grandes pasiones?

Lo que más me sorprendió fue el encontrar a mi regreso al hotel a Carlos B. V. almorzando tranquilamente, con envidiable apetito. A medida que le examinaba, me iba sintiendo invadido por un sentimiento de odio. Me parecía mentira que aquel hombre hubiese podido ser amado por aquella mujer.

Cortaba su chuleta y partía su pan como si nada hubiese modificado su existencia.

En todo aquel día no pensé más que en lo ocurrido durante la mañana. Varias veces encontré a Carlos B. V. Le vi echar una carta al correo; le vi saborear un sorbete en la terraza del hotel, y le vi comer más tarde con la misma tranquilidad y apetito de antes.

Al entrar en mi cuarto, le oí entrar en el suyo. Aquella vecindad me molestaba de tal modo, que cogí mi sombrero para salir nuevamente. Aún no había puesto el pie en la escalera, cuando oí una detonación seguida de otras dos.

Inmediatamente entré en la habitación inmediata a la mía.

Carlos B. V. acababa de suicidarse. Sentado en una butaca, yacía su cabeza sobre el respaldo; y tenía su rostro tal expresión de amargura y de despecho, que instintivamente me descubrí con gran respeto, como arrepentido de haberle juzgado tan injustamente.

Enrique de REGNIER.

EL LOCO ORTIZ

A las autoridades

Varios amigos de los señores Ferrera y Rodos, lesionados el domingo último en el boulevard por el loco Felipe Ortiz Alvarez, hoy recluso por este hecho en el Manicomio de esta capital, se han acercado a nuestra redacción para rogarnos que llamemos la atención de las autoridades a fin de que no sea puesto en libertad el referido demente a no ser que llegue a curarse de su monomanía persecutoria.

Como de volver a estar libre ese individuo constituiría un peligro no solo para las señoras agredidas, sino para el vecindario entero, hacemos nuestra petición de los aludidos señores y esperamos que las autoridades competentes mantendrán en reclusión al indicado sujeto, sin atender más indicaciones que las que el bien general aconseje.

Anisados secos de vino

Triple á 5 y 6 reales litro, doble á 4 reales litro. Son muy buenos. Café Suizo.

Vida judicial

AUDIENCIA Señalamientos para mañana SECCION PRIMERA Causa del Juzgado de Almería sobre disparo y lesiones contra Juan Miras Castillo y otro.

Abogados señores Fuentes y López Pérez. Procuradores señores Rosales y Moreno.

SECCION SEGUNDA

Vista de un incidente de apelación, en causa procedente del juzgado de Velez Rubio, por el delito de estafa.

De la Territorial

Para ayer había señalado en la Audiencia Territorial de Granada, la siguiente vista:

Sala de lo civil.— Juzgado de Sorbas, don Eulogio Torres García y otros con doña Maria Purificación de Vargas Pérez; sobre nulidad de un testamento. Abogados, señores Fernández y Luna; procuradores, señores Gomez Tortosa y Pérez Bellido; secretario, señor Alonso.

No se celebró

El pleito contencioso administrativo contra acuerdo de esta Delegación de Hacienda, señala para ayer en la sala primera y en el que había de actuar de Letrado el señor Muñoz Ocaña, fué suspendido por falta de asistencia del diputado provincial señor Aparicio.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Madrid nuestro particular amigo, el joven escritor don José Tellez Moreno.

—Se encuentra enfermo el Inspector de los Ferrocarriles Andaluces don Rafael Pérez Aguilera.

—Ha marchado a la Corle, el Comandante de Carabineros don Eliso García del Moral.

—De Cadiz ha regresado el joven estudiante de medicina, don Francisco Peregrin Rodríguez.

—En el tren correo llegó ayer tarde de Linares, el Inspector de los Ferrocarriles Andaluces don Francisco Algarra, que viene a substituir al señor Pérez Aguilera, que se encuentra enfermo.

—Ha llegado de Granada, la respetable señora doña Carmen Montilla, viuda de Cámara.

No se tose tomando el TOSFERON

NOTAS MINERAS

Carta de pago Don Emilio Estelles Pérez, presentó ayer carta de pago, para responder a las operaciones facultativas que se verifican en el registro minero de que es autor titulado "Pepe Luis" número 33.921 del término de Gador.

VIDA MUNICIPAL

Guardias multados

Ayer fueron multados, en dos días de haber los guardias municipales Francisco Fernández Román, Francisco Mendez Oyonarte José Cervantes de la Casa y Manuel López Morales, por faltas al servicio.

Un fallo. El alcalde dió ayer traslado al Arrendatario que fué del impuesto de patentes el año 1912, de un fallo de la Dirección General de Administración, desestimando el recurso extraordinario de queja interpuesto por don Federico Larios y don Julio Fernández sobre el impuesto de patentes.

Inspector que dimitió

Ayer presentó la dimisión de su cargo, siéndole admitida por el alcalde, el inspector honorario de la guardia municipal don Manuel López Morales.

La sesión del Lunes

ORDEN DEL DIA: Extracto de los acuerdos del Ayuntamiento del mes de Febrero último.

Varias informes de la Comisión de Hacienda.

Escrito de doña Clotilde Gimenez solicitando un socorro para marchar a Madrid.

Presupuesto de las obras de reforma de las escuelas de niños y niñas de la barriada de los Molinos de Viento.

Oficio del gobernador civil comunicando acuerdo de la Comisión provincial referente a terrenos de varios propietarios pertenecientes al término municipal de Huercal sean segregados y agregados al de Almería.

Oficio del Sr. Cura Párroco de Santiago invitando al Ayuntamiento a la procesión de la Soledad y á contribuir con la cantidad de 125 pesetas para ayudar a los gastos.

Padrón de cédulas personales. Oficio del Juzgado de Instrucción interesando se le manifieste si el Ayuntamiento se muestra parte en la causa que se instruye con motivo de la rotura de la urna electoral del Distrito tercero Sección segunda.

DE COLABORACION

La nueva Constitución de Méjico

Don Venustiano Carranza, el caudillo de la Revolución Mejicana tiene una doctrina: es constitucionalista y quiere que rija a los mejicanos una Constitución observada y los gobierne la Ley. Al hacer la instalación solemne del Congreso Constituyente de 1916, verificado el día 1 de diciembre último en la ciudad de Querétaro, ha dado el primero de los pasos definitivos en el cumplimiento de sus promesas y en la realización del programa de la Revolución.

Traigo, dijo en su informe a los constituyentes, el proyecto de Constitución reformada, en que están contenidas todas las reformas políticas que la experiencia de varios años y una observación atenta y detenida me han sugerido para cimentar sobre bases sólidas, las instituciones, al amparo de la que deba y pueda la nación laborar útilmente, encauzando su marcha hacia el progreso por la senda de la Libertad y del Derecho.

La Constitución de Méjico anterior estuvo en vigor durante 60 años, desde el 5 de Febrero de 1857 hasta el 2 de Febrero de 1917. La misma ha sido una concepción ideal y por eso mismo no pudo aplicarse al pueblo mejicano. Este no podía adaptarse á ser regido por cánones de una idealidad suprema. En más de una ocasión esa Ley fundamental resultaba un anacronismo y no podía hallarse en consonancia con las nuevas necesidades adquiridas por el pueblo mejicano en su incesante desarrollo.

Las deficiencias de que adoleció la Constitución de 1857, obligaron a la República Mejicana a completar esa Ley por medios revolucionarios, y este fué el origen de las Leyes de Reforma de 1860, en virtud de las cuales se efectuó en Méjico la separación absoluta del Estado de la Iglesia.

Ni dichas Leyes de Reforma, ni la Constitución de 1857 ni la reformada de 1916 que acaba de ser jurada por el señor Carranza, ni la Revolución pasada pretenden de ningún modo menoscabar los derechos de los católicos para profesar su religión, enseñarla a sus hijos y practicar la dentro de los límites que marcan las leyes.

El elemento intelectual y consciente de la Revolución triunfante, ha condenado los excesos de mógicos de quemar los confesionarios, prohibir la confesión y mezclarse las autoridades en asuntos que no son de su incumbencia y que están protegidos por la libertad de cultos.

Esos excesos han ido disculpables por la indignación que en corazones bien puestos, produjo la conducta de unos cuantos miembros del alto clero mejicano, que ayudaron con todo su esfuerzo y sus recursos a la usurpación de Huerta; pero el que hayan sido disculpables, no significa que sean tolerados cuando la Revolución se convierte en Gobierno, cuando se inicia ya el restablecimiento del régimen Constitucional, y cuando el razonamiento sereno y frío, debe substituir a la pasión al llevar a cabo la grande obra de la reconstrucción nacional, que debe tender sus alas protectoras sobre todos los mejicanos y extranjeros que residen en Méjico, sean cuales fueren sus creencias religiosas.

El ciudadano Carranza ha interpretado pues fielmente los ideales de la Revolución en el artículo tercero de la Constitución reformada de 1916 que presentó a la consideración del Congreso, estableciendo la libertad de enseñanza.

Dicho artículo tercero, el más importante de todos los que comprende la nueva Constitución Mejicana, tal como ha sido aprobado después de largas discusiones en la prensa y en el Congreso dice literalmente así: "La enseñanza es libre pero será laica la que se dé en todos los establecimientos oficiales de educación lo mismo que la enseñanza primaria elemental y superior que se importa en los establecimientos particulares.

"Ninguna corporación religiosa ni miembro de algún culto podrán establecer o dirigir escuelas de educación primaria.

"Las escuelas primarias particulares solo podrán establecerse sujetándose a la vigilancia oficial. En los establecimientos oficiales se impartirá gratuitamente la enseñanza primaria."

No serán pues en virtud de la Constitución reformada de 1916 perseguidos en Méjico con saña inquisitorial a los que propaguen una religión como la católica, que espere buenas doctrinas morales que algo peinan el enmarañamiento de los instintos, dicen esto los mismos periódicos y que en algo suavizan las costumbres y las relaciones sociales. Esa religión, que lleva veinte siglos de amparar a las conciencias, es respetada, venerada y amorosamente observada en su culto por la gran mayoría de los habitantes de Méjico.

José SMERDOU

Málaga, Febrero de 1917

JUNTA DE SUBSISTENCIAS

En el gobierno civil, volvió a celebrar ayer tarde a las seis y media, sesión en pleno la Junta provincial de Subsistencias.

De los acuerdos adoptados en esta sesión se guardó absoluta reserva, no permitiéndosenos nada alguno de ellos.

Parece ser que la Junta se ocupa con gran interés del problema de las subsistencias, siendo uno de los que con más interés se estudia el de los azúcares.

Suponemos que pronto la reserva— hoyen moda— se levantará y la labor de la Jnta en pró de estos problemas será conocida.

NOTICIAS

Denuncia por hurto

Por la benemérita del puesto de Tijola ha sido denunciado al Juzgado municipal de dicho pueblo, los vecinos del mismo Pedro Liria Velasco y Fernando Lorente Recina, por haber hurtado unas seis arrobas de palos de un reto de la propiedad de don Isidro López.

Expediente

Ayer fué remitido al Ministerio de la Gobernación el expediente instruido por el Ayuntamiento de Ocaña, relativo a los daños causados en aquel término municipal por los últimos temporales.

Nuevo vice-consul

Ha sido nombrado vice-consul honorario de la Gran Bretaña en esta capital Mr. Anthony Lazaru Garrece, a que enviamos felicitación y saludo más efusivo.

Pasaportes

Ayer fueron pasaportados por este gobierno civil Juan Sánchez Cuadrado y sus hijos Enrique y Antonio Sánchez León, que marchan a Paris para asuntos de familia.

De Montes

La Jefatura de Montes anuncia las segundas subastas de aprovechamientos de espantos de los montes Sierra de Felix, "Montenegro" y "Campillo" del término de Alboloduy; "Sierra de Gador" de Beninar y Sierra de Gador de Terque.

También anuncia las cuartas subastas de aprovechamiento de leñas menudas de los montes "Sierra Alhamilla" del término de Nijar y la segunda de espantos del "Monte del Pueblo" de Lucainena.

ESPECTACULOS

PLAZA DE TOROS

DESPELIDA de la gran compañía acrobata, cómica, escéntrica y automovilista dirigida por JACINTO ROMERO

Hoy domingo 1.º de Abril Gran función á las 4 de la tarde. Por última vez

El gran fenómeno de la ley física EL CIRCULO DE LA MUERTE por MISS ALICE.

Gran fiesta de aviación. Mlle. Emile con su PRECIOSO MONOPLANO Para más detalles, véanse los programas.

TEATRO VARIEDADES

Función continua desde cinco de la tarde con un bonito programa de películas.

Esta noche dos secciones, a las 9 y 10 y media en las que se exhibirá la hermosísima cinta dividida en cinco partes titulada LA ISLA TENEBROSA

El argumento de esta película, verdadera joya cinematográfica, es interesantísimo, desarrollándose emocionantes escenas, entre ellas, la voladura de un submarino y el incendio de un buque.

La empresa se ha visto obligada, á causa del elevado costo de esta cinta á aumentar un poco los precios de la función de esta noche.

Mañana lunes estreno de la emocionante película de asunto policiaco

ZIGOMAR

Diván "El Cielo"

Plaza del Mercado números desde el 13 al 23.

El dueño de este magnífico diván ha introducido importantes reformas que hacen del local el mejor de Almería.

Sirve desayunos económicos y exquisitos ponches.

Vinos finos, cognac, anisados de las mejores marcas.

ACADEMIA PREPARATORIA

Para el ingreso en el CUERPO DE ADUANAS

dirigida por los señores D. Emigdio Barros, ingeniero de Montes; don Andrés Cassinello, ingeniero de Minas; don Camilo Cela, empleado pericial de Aduanas, y don Federico Gorondo, Abogado del Estado.

Detalles, don Camilio Cela, en la Aduana, Almería.

Buena ocasión

Por tener que ausentarse, se vende ó arrienda una finca de riego poblada con 780 parras del barco, injerías hace tres años, situada en término municipal de Antas y mide 220 cuerdas con casa almacén, una noria con agua abundante y la propia del pago de los Llanos.

Para informes dirigirse á D. Rogelio Martínez López.—Médico.—Lubrin.

LOTERIA NÚM 2.

En esta Administración, situada en el número 26 del Paseo del Príncipe (por bajo del Hotel Simón), hay billetes, decenas y billetes triples á 3 pesetas décimo para el sorteo próximo; y á 25 pesetas décimo para el extraor dinario del 11 de Abril. Se sirven pedidos por su administrador, Braulio Moreno Nieto.

Grandes Talleres de MUEBLES

DE H. Y H. DE JOSE MARTINEZ HERRERA

ALMERIA

Almacenes, Despacho: Calle de Egulliar (Paseo de la Estación.)

EXPORTACION

ARMERO, OBERERO Y CONSTRUCTOR DEL BRAGUERO MAS EFICAZ

Piñase e Folleto

CASA FUNDADA EN 1789

SORRINO DE SEBASTIÁN LÓPEZ

ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

Expendeduría de explosivos

Perdigones de todos números

NUM. 17. CALLE DE GRANADA NUM. 17

::: Nuestra información telegráfica y postal :::

DE LA GUERRA

(ALCANCE POSTAL)

LA SITUACION MILITAR

El retroceso alemán ha cesado en la mayoría de los sectores del frente occidental y la batalla continúa. Entre el Somme y el Oise las artillerías se muestran muy activas. En Champagne, después de un violento bombardeo, dirigido contra las posiciones francesas situadas al Oeste de Macons de Champagne, los alemanes han logrado ocupar algunos elementos de trinchera.

La caballería inglesa ha expulsado al enemigo de los pueblos de Longavesnes, Liramondt y Eguancourt, haciendo numerosos prisioneros. Un ataque alemán al Norte de Beaumetz, ha fracasado.

En el frente ruso se lucha en varios sectores, sin resultado hasta ahora. Se sigue hablando de una gran concentración de fuerzas alemanas en la región de Riga con el objeto de emprender la marcha contra Petrogrado.

Los rusos envían refuerzos a esa región.

En el frente austro-italiano no sucede nada que merezca especial mención.

Los germanos búlgaros han atacado las trincheras que los aliados han conquistado recientemente al Oeste de Monastir, siendo rechazados.

El número de prisioneros hechos por los aliados estos días se eleva a 2.104.

(POR TELÉGRAFO)

DE WASHINGTON.— En la frontera de Méjico

Un cablegrama de Norte América dice que en vista de la aglomeración de reservistas alemanes en Torreón (Méjico) el presidente Wilson ordenó que vigilaran la frontera mejicana 25 mil soldados yanquis.

Obedece esta medida a la probabilidad de un ataque mejicano alemán, si estallara la guerra entre Norte América y el imperio germánico.

DE GRECIA.— Bloqueo que va a terminar

Dicen de Atenas que las potencias aliadas levantarán dentro de unos días el bloqueo impuesto a Grecia.

DE LONDRES.— La gestión del marqués de Cortina

Telegrafían de Londres que el Gobierno inglés estudia las proposiciones hechas por España

sobre la importación de carbón británico.

Proyecta el Gobierno obsequiar a nuestro delegado marqués de Cortina con un banquete

EL PARTE INGLÉS.— La campaña en Oriente.

Comunican de Londres que el ejército inglés de Oriente ha realizado varias incursiones en distintos puntos, cogiendo gran número de prisioneros al enemigo.

EL PARTE RUSO.— Pequeños combates.

Dicen de Petrogrado que han sido rechazados varios ataques en los distintos frentes.

También se han registrado varios encuentros de patrullas.

EL PARTE ITALIANO.— Posición conquistada.

Dicen de Roma que en el frente del Carso, región comprendida entre Monte Faitz y Castagnavizza, ocuparon los italianos un puesto avanzado enemigo, cogiendo mucho material de guerra y municiones.

DE RUSIA.— La libertad a Polonia.

Telegrafían de Petrogrado que el Gobierno ha dirigido un manifiesto a los polacos concediendo la libertad a Polonia.

DE AUSTRIA.— Polonia estará representada a la hora de la paz.

Telegrafían de Viena que interrogado por un periodista ha manifestado el ministro de Negocios Extranjeros, conde Czernin, que mantendrá su proposición de que Polonia mande diputados para celebrar el Congreso de la paz, en unión de los de las naciones beligerantes.

DE SUECIA.— Nuevo Gobierno

Telegrafían de Stokolmo que se ha constituido el nuevo Gobierno, bajo la presidencia de Mr. Schewartz, que ha prestado ya el juramento ante el rey Gustavo.

DE WASHINGTON.— El estado de guerra.— Mitines belicosos.

Comunican de Washington por el cable, que al terminar la reunión de los ministros, Mr. Wilson declaró que había decidido definitivamente se reconociera formalmente el estado de guerra que ya existe entre Alemania y los Estados Unidos.

Se han verificado multitud de mitines patrióticos en que los oradores han sostenido la necesidad de romper inmediatamente las hostilidades.

DE POLÍTICA

EL EMPRESTITO.— Se ha abierto más de dos veces.

Hasta las cinco de la tarde se habían suscrito en Madrid al empréstito, dos mil ciento veintidós millones en metálico.

En el Banco de España reinaba extraordinaria animación.

DE HACIENDA.— La exportación del arroz suspendida.

El señor Alba ha manifestado que ha tenido noticias de que se han embarcado por el puerto de Valencia grandes partidas de arroz blanco, alcanzando la cifra con las ya exportadas, á veinte mil toneladas, que son las autorizadas por Real Orden de 12 del corriente.

En su virtud, el ministro ha ordenado á la Dirección general de Aduanas que circularan inmediatamente las órdenes necesarias prohibiendo continuarse la exportación de ese cereal.

LA MINORIA REPUBLICANA.— Inteligencia y unión.

Se la reunió en el Congreso la minoría republicana radical, ocupándose de la situación presente.

Después de cambiar impresiones con los conjuncionistas, acordaron que el señor Santa Cruz visite á los detenidos en nombre de ambas minorías, las que se mantendrán en constantes relaciones mientras duren las actuales circunstancias.

DE ESTADO.— Nuevo Cónsul

Ha sido nombrado Cónsul de España en Francfort, don José Sempere.

El Consulado de referencia es de segunda clase.

DE LA PRESIDENCIA.— Romanones y los periodistas.— Los sucesos de Valladolid.— Cargos y pedradas.— La ley marcial.— Renace la tranquilidad.

El jefe del Gobierno ha recibido á los periodistas, manifestándoles que los obreros de los talleres de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, en Valladolid, abandonaron el trabajo, procurando extender la huelga al personal de a estación del ferrocarril.

Los huelguistas recorrieron las calles, pretendiendo el cierre de las tiendas y levantando los puestos del Mercado.

Intervino la fuerza pública, dando varias cargas, resultando algunos contusos y un Guardia civil herido de una pedrada.

Al fin consiguieron los obre-

ros penetrar en la estación y arrastrar á la huelga al personal paralizándolo la circulación de trenes.

Ante el carácter de los sucesos, se reunió la Junta de Autoridades, resignando el mando la autoridad civil.

El día ha transcurrido hoy normalmente en la población.

LOS PERIODISTAS SE REUNEN.— A defenderse tocan.

En la Asociación de la Prensa se han reunido los directores de periódicos, tratando de la previa censura y de otros asuntos relacionados con la prensa.

LOS TEMPORALES.— Visita á Alba.

Los representantes en Cortes por Granada, han visitado al ministro de Hacienda para pedirle que se arbitren los medios para remediar los daños que los temporales ocasionaron en aquella provincia.

DE FOMENTO.— Paja para el ganado.

Una comisión de representantes de los exportadores de paja de las provincias de León, Palencia, Burgos y Valladolid han visitado al señor Gasset y al Director de Obras públicas, para pedirle que la Junta disponga el transporte de esas provincias á Galicia y Asturias las cantidades necesarias para atender al alimento del ganado, que está á punto de perecer por falta de pastos.

DE GOBERNACION.— Ruiz Jiménez mejor.— Tranquilidad en Valladolid.— Vuelta al trabajo.

El Subsecretario de Gobernación ha comunicado á los periodistas que el señor Ruiz Jiménez estaba muy mejorado de su indisposición.

Añadió que reinaba en España tranquilidad completa y que en Valladolid entraron los obreros á trabajar en los talleres de la estación.

FIRMA DEL REY.— Nuevo Fiscal.

El jefe del Gobierno puso á la firma de don Alfonso un decreto nombrando Fiscal del Tribunal de Cuentas al señor Rosado.

EL EMPRESTITO.— Satisfacción del Presidente.

El conde de Romanones está muy satisfecho del resultado del empréstito, pues apesar de la suspensión de las garantías, ni en la suscripción del mismo, ni en las cotizaciones de Bolsa se ha reflejado la anomalía.

Villanueva de regreso

Ha regresado de su viaje á Barcelona el Presidente del Congreso don Miguel Villanueva.

LA HUELGA DE CONSTRUCTORES.— Quejas y promesas.

El ministro de Hacienda ha celebrado una extensa conferencia con una representación de los patronos del ramo de construcción, los cuales se lamentan del poco amparo que han hallado por parte de las autoridades.

También hablaron al ministro de otros asuntos de interés para el ramo.

El señor Alba les prometió dictar medidas que atenúen la situación difícil porque atraviesan.

DE GOBERNACION.— Conferencias permitidas

El subsecretario de Gobernación nos ha manifestado que desde hoy se podían cursar conferencias telefónicas.

La condición única es que los corresponsales entreguen sus cuartillas en la Central de Teléfonos, con objeto de que sean transmitidas por un empleado de éstos.

DE INSTRUCCION PUBLICA.— La supresión de las reválidas

El rector de la Universidad Central ha visitado hoy al ministro de Instrucción pública señor Burell, haciéndole entrega de las conclusiones acordadas en la reunión celebrada ayer por el claustro de catedráticos.

Asistieron a dicho acto 78 catedráticos, acordándose pedir al Gobierno la derogación inmediata del decreto suspendiendo los exámenes de reválida.

También se adoptó el acuerdo de pedir que en lo sucesivo no se legisle nada referente á enseñanza sin previo informe del claustro y dirigirse á todos los centros docentes oficiales para que presten su apoyo al claustro de la Central.

Dichas conclusiones fueron aprobadas con un solo voto en contra.

DE FOMENTO.— Vagones para el carbón.

Bajo la presidencia del señor Gasset, se han reunido hoy los representantes de las patronos mineros.

Acordaron proceder al prorrogo de los vagones existentes con objeto de dedicarles al transporte del carbón.

Quedaron conformes en la distribución del material de transportes.

El carbón será llevado directamente desde las minas de Asturias a Madrid, Pontevedra, Linares Cartagena Salamanca y Málaga.

Se acordó también dedicar mayor número de vagones al transporte de carbón, apenas termine la campaña remolachera.

Al discutirse el número de vagones que se ha de facilitar a cada mina se promovió un largo debate que adquirió caracteres de gran viveza.

El ministro de Fomento intervino con gran energía logrando cortar el incidente.

EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID.— En favor de Basteiro

En la sesión última del Ayuntamiento de la Corte, el concejal señor Maura (Don Miguel) ha pedido al Alcalde que gestione del Gobierno sea puesto en libertad el también concejal señor Basteiro, detenido por haber firmado el manifiesto obrero.

El señor duque de Almodovar prometió ocuparse inmediatamente de este asunto.

DE HACIENDA.— Comisión almeriense que pide azufre

Una comisión de representantes de Almería ha visitado al señor Alba, pidiéndole que el Estado se incaute de las minas de azufre en aquella y otras provincias y que se favorezca la importación de dicha materia.

Actualmente no hay en España azufre suficiente para preservar las viñas de las plagas y combatir estas.

Los exploradores marítimos

En cumplimiento de acuerdo de este Consejo Local de los Exploradores de España en Almería y para proceder á la organización del Grupo Marítimo de esta capital, se invita á todos los individuos que deseen ingresar en la misma en concepto de exploradores de mar á que se avisten con el señor Jefe de esta Sección don Antonio Alvarez Redon y en su defecto con el Instructor especial de este grupo don Francisco Jover Jouffroy, quienes les informarán de las condiciones reglamentarias, para el ingreso y funcionamiento de este Grupo.

A los labradores

Se arrienda barato un cortijo, en gran parte poblado de parias (unas 400 criadas), muy próximo á la ciudad y que se fertiliza con agua de San Indalecio y del motor de Góngora.

Informará en esta redacción don José Bueno Cordero.

Consulta Médica

El reputado médico don Mariano Zamora, ha vuelto al ejercicio de su profesión, estableciendo su consulta diaria en la Plaza de la Constitución de PECHINA de 12 á 2 de la tarde.

sifiliticas y venéreas.

Especialidad en enfermedades

Arboles frutales

— DE ARAGÓN —
ARBORICULTURA Y FLORICULTURA
PARA INFORMES Y CATALOGOS:
Aznar, Tonda y C.ª-S. en G.
PRÍNCIPE, 27.— ALMERÍA

Sastrería Modelo

de FRANCISCO MARTINEZ
Calle de Ricardos núm. 2.
Hechuras trajes confeccionados á la medida 20 pesetas.
Hechuras trajes Sport á la medida 20 pesetas.—Hechuras gabanes elegantísimos 2250 pesetas.—Todo confeccionado en las últimas novedades.

Los vapores para Orán

La casa "Hijo de Ricardo Giménez" nos participa que desde ayer 5 de Febrero, deja de hacerse el servicio de vapores de carga y pasaje para Orán, á causa de la nota que el Gobierno alemán ha pasado al de España respecto á inglesas é italianas.

A. Ramirez Sánchez

Médico especialista en las enfermedades de la
MARIZ, GARGANTA Y OIDOS.
Obispo Orberá 24. Consulta de 9 á 11 y de 3 á 5.

Juan Criado González

ARMERO
Expenduría de explosivos y arma de caza.—Plaza de Nicolás Salmerón, número

Dr. Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial.
Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.— Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París é Hispano-americanas.
CONSULTA: DE 8 A 12 MA.

Para cuellos y puños

Grandes Talleres de LAVADOS Y PLANCHADOS mecánicos, dándoles larga duración, elegante vista y quedando como nuevos.

Higiene, Economía, Prontitud.
Castelar, 2.—Almería.
Sucursal del antiguo TINTE DEL AGUILA DE ORO, de Granada.

Casas recomendadas

No comprad vinos ni aguardientes sin ver antes las clases y precios de la Bodega del Patio Real 44.—Luis García Romero.

H. del Sur.—Obispo Orbera. 37 Almería.—Hospedajes desde 3 pesetas en adelante. Servicio esmerado y económico. Timbres eléctricos en todas las habitaciones.

Pedro Llorca.—Establecimiento de quincalla, paquetería; bisutería; mercería y novedades; perfumería y artículos de viaje, géneros de punto; especialidad en puntillas, tiras bodadas y artículos para labores. Tiendas 8.—Sucursal Príncipe número 16.

Sombrereria de José Plaza. Tiendas 8. Esta casa no hace SALDOS por ser sus géneros de esta temporada.

panadería "San Isidro". Regocijos 26. El mejor pan de Almería.

Imprenta Luis López y Compañía. Impresores. Castelar 2, Almería, impresos de todas clases, relieves, encuadernaciones, y todo lo concerniente al ramo de imprenta.

Los ponches más exquisitos

que se sirven en Almería los consume el público en el café económico de don Juan Montiel.-P. del Mercado, número 10.

La Virgen del Carmen.—Príncipe 47.—Comestibles finos. Esta casa es la que mejores géneros ofrece al público. Exactitud en el peso.

Especialista.—Doctor Balboa.—Especialista en partos. Conde Ofalia, número 26.

Aparatos ortopédicos.—Se hacen toda clase de bragueros para contención de las hernias por difíciles que sean y la raja especial elástica para descenso de vientre y para caballeros. Aparatos para desviación, torceduras de piernas y columna vertebral. Fundas de maletas. Efectos de viaje. Colchones bastillados.—CAYETANO LEDESMA. Noria, 28.

Kiosko "El Mercantil"

BOULEVARD DEL PRÍNCIPE.—FRENTE AL BAR FRUTERO.
Venta de periódicos, revistas, libros. Anuncios. Continental. Servicio de encargos para la provincia: cada servicio 1 peseta y gastos por cuentas del cliente. Fotografiados. Encargos tipográficos. Impresos de todas clases. Exclusiva para los anuncios del Teatro Variedades; telón pantalla, pasillo, programas, localidades y repaldo de las butacas.

¿Quiere V. hacer una buena propaganda de sus negocios? En cárguese V. á "El Mercantil".
Boulevard del Príncipe.—Frente al Bar Frutero.

Francisco Delgado

Encuadernador
REAL 31
Se hacen toda clase de trabajos á precios sumamente económicos.

EUGENIO DE BUSTOS

Calle de Granada, números 35 y 37

COMPRE EN ESTA CASA LOS ARTICULOS SIGUIENTE PARA CURAR



ACEITE PURO DE HIGADO DE B. CALAO a 2'25 pesetas botella de un kilo.—Emulsión de Scott a 1'75 pesetas el frasco grande y a 2'10 el frasco pequeño.—Jabón de glicerina a 3'50 pesetas el kilo. Polvo de arroz verdad, bien perfumados, a 50 céntimos el paquete de 100 gramos.

Agua mineral, Especialidad en las farmacéuticas, Perfumería del país y extranjera, colores y barnices.

Toda clase de DOLORES, NEURALGIAS, GRIPE, REUMA, INFLUENZA, son eficacísimos los

COMPRIMIDOS RHODINE

(Sté. Usines du RHONE-PARIS)
Tubo de 20 comprimidos Ptas. 1.50

ICOLOSAL ÉXITO!

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Extrictamente reconstruida, exactamente como nuevas

REMINGTON VISIBLE, CON RETROCESO, CINTA BIEDOR A	500 PESETAS
UNDERWOOD VISIBLE, ULTIMO MODELO	575 "
SMITH PREMIER ULTIMO MODELO VISIBLE	475 "

"Una máquina reconstruida, es precisamente una máquina nueva".—Garantizadas debidamente, se dejan á prueba y se venden también á plazos.

Visítad los almacenes de maquinaria y material eléctrico

GALLE DEL CONDE OFALIA NUMERO 12.—ALMERIA.

Guillermo Herrera

ANDRES VIZCAINO

DENTISTA

Calle del Conde Ofalia, 20.—ALMERIA

Droguería del "Santo Cristo" de José Toro García

Agua mineral; productos químicos; para farmacia y artes; fotografía en general; artículos ortopédicos; especialidades farmacéuticas; aceite y grasas para maquinas; pinturas de todas clases; tintes para el cabello y barba; cremas y colores especiales para la cara; depositario de las aguas antidiabéticas; ASDRU-BAL contra el có; gomas higiénicas; calburo de calcio

CONSULTAD PRECIOS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HIJOS DE AGUSTIN FERNANDEZ

Quincalla, Paquetería, Herramientas alemanas y francesas para industrias, Lampistería y Bateria de Cocina, Ómodas y Espejos de columnas

Extenso surtido en Camas de Hierro y Madera desde 25 pesetas. Estrados de paja. tiras bordadas a precios baratísimos. Géneros de punto, Perfumería, Artículos de viaje y de escritorio. Bonitos juegos de fantasía propios para regalos

La casa más Antigua de Almería y la que más barato vende

Rostrico núm. 7 y 9

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva Representante.- Antonio Gómez Mayor.

El Yunque ALMACEN DE HIERRO Y FERRERIA
Herramientas para Industria, Minas y Agricultura. Materiales de construcción
Puerta Purchena 1 y Obispo Orberá 2. Almería

AURELLIA FÁBRICA DE TEJIDOS MECÁNICOS DE...
JOSE SUERO MUÑOZ: MURCIA, 24
Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor

Carreras especiales y Universitarias

Preparación para el ingreso en las escuelas especiales de Ingenieros Civiles, Arquitectos, Militares, Obras públicas, Telégrafos, Correos y Aduanas. Magisterio de ambos sexos, Abogados, Filosofía y Letras. Curso preparatorio de Medicina farmacia y Ciencias. Informará el Catedrático de este Instituto don Manuel Perez Garcia, Regocijos, 23. - De 11 de la Mañana a 1 de la tarde.

LO MEJOR PARA LA TOS

TOSFERON Jarabe: Combate las toses rebeldes, asma, catarrros, etc. -- **TOSFERON** Gotas: cura ó modifica la Tosferina y toses en los niños.

SU USO ES LA MEJOR RECOMENDACION

BULCINA

Es el mejor purgante para niños y adultos, grato y fácil de tomar y no irrita.

De venta: Farmacias y Droguerías

Doctor Pérez Cano del Hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. - Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. - Tratamiento antirrábico completo.

Galle del Cid, 7, de 2 a 4

CRITALERIA ROLDAN

Plaza de Nicolás Salmerón, 6, dúpdo. Cristales planos, impresores y muselins. Se ponen cristales á domicilio

Relojería Francesa José Serrano

Príncipe, 14.-ALMERÍA

Extenso y varado surtido en joyería, platería, relojería, óptica y objetos propios para regalos. PRECIOS ECONOMICOS

Droguería "EL ARCO IRIS"

Gran surtido en colores, barnices, aceites, brochas, pinceles, etc., calburo de calcio.

PASEO DEL PRÍNCIPE.-ALMERÍA

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL CINCO POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10



VELARDE

Salidas de Barcelona los miércoles; de Almería los sábados y miércoles; de Melilla los martes. Llegadas á Almería, los viernes y miércoles; á Melilla los domingos; á Barcelona los sábados.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos. Paseo del Malecón número 26.

Consignatarios en Barcelona: señores David J. Melul, Sucesores Melul y David.

NOTA.-Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó viceversa.

Otra.-Los jefes de las estaciones del Sur, quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.



Recomendamos prueben el mejor papel para fumar marca "TORO"

DE VENTA EN TODOS LOS ESTANCOS

Unico depositario, MANUEL GARCÍA ZAMORA.-Federico Castro, 12 (antes Encantada).-Almería